

	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA	FECHA: 28/08/2024
	GERENCIA	CÓDIGO: PAG: 1 de 1 VERSIÓN: 1

Yo, **ELBA YOLANDA USTARIZ MARTÍNEZ**, en mi condición de Gerente y Representante Legal de la **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA**

CERTIFICO:

Que la Página web de la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA identificada con el Nit No. NIT. 824 000 725-0, a la fecha los formularios o casillas de información tienen advertencias e instrucciones claras con varios canales sensoriales (p. ej. Campos con asterisco obligatorios, colores, ayuda sonora, mayúscula sostenida).

Lo anterior se certifica en atención a lo dispuesto en la Ley 1712 de 2014, artículo 8; Decreto 1081 de 2015, artículos 2.1.1.2.2.1 y siguientes; Resolución 1519 de 2020 MinTIC, Anexo 1, criterio 15 y concepto certificado por el Profesional Universitario de la Oficina de Sistemas de fecha 27/08/2024.

Para mayor constancia se certifica a los Veintiocho (28) días del mes de agosto de 2024.



ELBA YOLANDA USTARIZ MARTÍNEZ
Gerente y Representante Legal
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA

Revisó: **JAIME ENRIQUE FUENTES**
Abogado Especialista Asesor Oficina Jurídica.

Carrera 20 No. 43 – 63 Teléfono 605 5840179
Correo: gerencia@headese.gov.co
Valledupar